



## Morena y aliados aprueban reforma para dar prevalencia a CFE sobre privados

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** aprobó la reforma en materia de áreas y empresas estratégicas que establecen que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad son empresas públicas y no empresas productivas del Estado como se fijó en la reforma energética del gobierno de Enrique Peña Nieto.

En este caso la votación en lo general fue de 353 a favor y 122 en contra, este dictamen pasará a la Cámara de Senadores para su eventual aprobación.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vQG6SfBaSn2zNMrV?e=MzxLB5](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vQG6SfBaSn2zNMrV?e=MzxLB5)